

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de Febrero de 2002

Expte. N° 8560/01.

Res.C.D. C.Ex. N° 014/02

VISTO:

La sugerencia de Secretaría Académica de esta Facultad en el sentido que se incorpore a la Prof. Marta Ofelia Chaile a la Comisión de Evaluación de Alumnos Mayores de 25 años, sin estudios secundarios completos, creada por Res. C.D. N° 395/01;

Que el Consejo Directivo, en su reunión ordinaria del día 19/02/02, constituido en Comisión de Docencia, ha resuelto hacer lugar a tal petición;

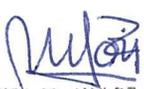
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por incorporada a la Prof. Marta Ofelia Chaile a la Comisión de Evaluación de Alumnos Mayores de 25 años, sin Estudios Secundarios Completos, creada por Res. C.D. N° 395/01.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Prof. Chaile, a la Comisión de Evaluación y a los Departamentos Docentes para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

NV
SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS